

INFORME DE COMISARIO
SERVICIOS TURISTICOS EXPRESS TOUR S.A.

AÑO 2015

CUMPLIMIENTO ADMINISTRATIVO: En este periodo la compañía mantuvo su operatividad, considerando que para el año 2015, la crisis económica que sufre el país, ha hecho que el mercado se contraiga y sus ingresos se han reducido en relación a años anteriores. Parte importante y que vale recalcar es la capacidad demostrada para manejar una empresa en estas circunstancias, ya que las salvaguardias establecidas por el gobierno frenaron en gran medida la posibilidad de ampliar las opciones de productos al consumidor final, la cartera por cobrar se ha incrementado por lo que las obligaciones con varios proveedores e instituciones estatales también se han visto comprometidas.

CONTROL INTERNO: Se mantiene dentro de los parámetros normales, se revisara el sistema informático adaptándolo a los requerimientos contables internacionales (NIFS) y de instituciones estatales como el SRI y Superintendencia de Compañías, el control de facturación y cobros lo realiza una persona específicamente y el control es muy eficiente, adicionalmente el servicio post venta y mantenimiento lo ha asumido otro funcionario, lo que hace más confiable los puntos estratégicos de la compañía.

CONTABILIDAD: Actualmente se encuentra en manos de SALVARAMSO S.A. quienes ya están calificados por los organismos respectivos para firmar balances bajo normas NIFS, lo que hace más confiable la información que nos presentan periódicamente.

Art. 279:

- No considero necesario la constitución de garantías para el o los administradores, por el momento, el monto de operación está bajo control.
- Solicitaremos como el año anterior balances semestrales y discusión de los mismos.
- Tanto cuentas por cobrar como por pagar se manejan mensualmente lo que hace muy fiable la información y es suficiente el control por el momento.
- Los balances se revisaran semestralmente con la respectiva junta de accionistas interna y se confrontara los informes respectivos.

Atentamente



Ec. Juan Carlos Sosa
COMISARIO